**Regidora Paula Celina Lomelí**.-Gracias por asistir a nuestra Séptima reunión de la Comisión Edilicia de Educación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 49, Y 50 fracción 8ª. De la Ley de Gobierno y la Administración Publica municipal del estado de Jalisco y los diversos del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Publica del Municipio de Puerto Vallarta, como primer punto tenemos la asistencia y la declaración del quórum legal, la cual voy a tomar lista… Sindico Jorge Antonio Quintero Alvarado, presente; Regidor Juan José Cuevas García, Presente; Regidor Armando Soltero, mando disculpas trae una campaña de limpieza, Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía, Presente; Regidora Elisa Ramírez, también manda disculpas, también anda en campaña y Regidora Paula Celina Lomelí Presente, entonces en virtud de que estamos cuatro de seis integrantes convocados, existe el quórum, siendo las 11 con 12 minutos, del día 30 de mayo del 2016. Como segundo punto tenemos la aprobación del orden del día y le doy lectura… Primer punto, lista de asistencia declaración del quórum. Segundo punto, aprobación del orden del día. Tercer punto, informe de actividades de la subdirección de educación. Cuarto punto, asuntos generales. Quinto punto, clausura de la reunión. Por lo cual les pregunto si están de acuerdo en aprobar el orden del día, les pedido que lo manifiesten, ¿están de acuerdo? Todos…Si, adelante. **Regidora Paula Celina Lomelí**.- entonces, el primer punto ya se desahogo, el segundo también, el tercer punto informe de actividades de la Subdirección de Educación la maestra Norma Angélica Joya no nos pudo acompañar el día de hoy, yo hubiera querido que ella estuviera aquí para que si tuvieran alguna duda o quisieran abundar un poquito mas en alguno de los apoyos, ella pudiera sacarnos de esas dudas, ella pidió unos días, regresa hasta el día primero, les voy a pasar a ustedes los apoyos que se están dando el municipio a las escuelas, entonces iniciamos.(se proyecta presentación visual en power point). Aquí se maneja un programa que es municipal, “Mejores Escuelas” que es contribuir en mejorar las condiciones de infraestructura de las escuelas del municipio, esto que no sean presupuestos muy costosos, esto porque el municipio no lo puede cubrir, aquí está mandando su reporte la maestra, en lo que va de la administración se han apoyado 36 escuelas con diferentes apoyos que consta de material eléctrico, pintura, aires acondicionado, pintarrones, mejoras de las instalaciones, material diverso, impermeabilizante, lámparas, poda de árboles, etc., sacos de cemento, según las necesidades que presenta cada una de las escuelas, y aquí están las escuelas que han sido apoyadas con estos materiales . No viene especificado que escuelas han sido apoyadas con qué, pero en lo general, con eso se ha apoyado. Tanto la maestra Norma como una servidora, estamos en los comités de vinculación del Cecytej Ixtapa y del Tecnológico superior, donde pues ahí se toman decisiones y pues somos la vinculación con el municipio y las escuelas, aquí tienen éste programa con apoyo del municipio, atender a niños con necesidades educativas especiales, niños con algún tipo de discapacidad en cuestión de su conducta, de lenguaje, lento aprendizaje y discapacidad intelectual, ahorita nada más se cuenta con 6 seis escuelas que tienen maestros especializados para poder atender a estos niños con ese tipo como la escuela Luis Farat Mata que está en Ixtapa, Escuela Ultimo Emperador, que se encuentra en el Coapinole, Preescolar Manuel Lepe, turno Matutino y vespertino en la colonia Del Toro, Preescolar Pedro María Anaya, aquí viene especificado también en que grados se encuentran el apoyo de los maestros especializados, Primaria Octavio Paz, 17 diecisiete alumnos de primero a sexto en Mojoneras; un total de 82 ochenta y dos alumnos que se están atendiendo con necesidades especiales en aprendizaje, y que están incluidos en escuelas regulares, que no son los CAM, que son los de Atención Múltiple. Aquí se formó el Consejo Municipal de Participación Social, esto es con Padres de Familia, con algunos representantes del Sector Educativo, que son los jefes de sector y de en lo que está dividido lo que son las 329 trescientos veintinueve escuelas que son de aquí del municipio; llevamos 2 dos reuniones en las cuales ya hemos manejado algunas inquietudes que tienen los mismos maestros o padres de familia, estamos trabajando para poder dar solución con la participación que es tan importante de padres de familia y sobre todo los maestros, los jefes de sectores, aquí les esta dando a conocer la maestra el festival que se llevo a cabo en diciembre, son de villancicos, años anteriores lo llevaban nada mas aquí en el malecón y hubo peticiones de las diferentes delegaciones donde también les gustaría que se llevara a cabo y a partir de diciembre del año pasado se llevo a cabo en Ixtapa, en las juntas, en los arcos, participaron 10 diez escuelas y lo importante fue que los niños participen y desarrollen otras habilidades con publico, aquí también promueve el cine en su colonia, lleva cada 15 quince días me parece, o cada semana, el cinito en tu colonia es meramente convivencia familiar, aquí vienen algunas colonias que se han visitado, personas que se han atendido; ella llevo a cabo una reunión con reglamento, transito y DERSE con el programa escuela segura, limpia y ordenada, aquí se esta tocando mucho el tema con los padres de familia también porque algunos directores permiten la venta de comida chatarra afuera de las escuelas y los padres de familia no están de acuerdo, pero en algunos planteles los padres de familia les mandan de refrigerio a sus niños comida chatarra y ahí se contradicen unos con otros, entonces si es importante manejar tanto con reglamentos, ósea que haya una coordinación con todas las dependencias para poder combatir ese tipo de alimentos y fomentar mas lo natural como diría aquí nuestro compañero, la frutita en vez de comida chatarra y deporte. En coordinación también con otras dependencias se llevo a cabo los actos cívicos con el DIF, con la zona Naval Militar, Transito y bomberos, lo que es el tradicional 20 veinte de noviembre que también participan algunas escuelas, entre ellas telesecundarias y preparatorias, esta la reunión e estructura educativa en coordinación con cultura, eso fue muy al principio de la administración donde invitaron a algunos directores de diferentes escuelas donde se les dio a conocer cultura el tipo de talleres que se llevan a cabo ahí en la isla, aquí algunos maestros si pedían el apoyo, porque hay niños que sus padres de familia no tienen la economía y para poderlos mandar aquí al centro ya es un transporte que igual ya se salió de su presupuesto y pedían el apoyo para ver si algún maestro de ahí de cultura se podría trasladar a las escuelas, hasta ahorita no lo hemos logrado porque los maestros que hay no son suficientes, pues abarcan lo que son los talleres ahí en la isla no se puede pagar más para que puedan salir a las escuelas entonces si es lo que nos falta un poquito, también viene algunos apoyos que se han dado a escuelas con transporte por medio de la subdirección de educación, hubo algunos convivios con telesecundarias en Tomatlan y otras de CONAFE, también pues son convivencias y pues también le han pedido apoyo a la subdirección de Cultura y se ha apoyado con el transporte, por parte de la Comisión de Educación, también hemos recibido apoyo para transporte, igual se apoyo a Cecytej, no es cierto, al CEBTIS 68, que fueron a un concurso de deportes en Ciudad Guzmán, también lo gestionamos a través del Presidente y nos apoyó y la semana pasada de acaban de ir del CAM de Gaviotas a Tomatlán también a un evento deportivo, también nos pidieron el apoyo y también logramos esa gestión, son los apoyos que se han dado en grandes rasgos parte de las actividades que ha llevado a cabo la Subdirección de Educación , para que sepan en que se está trabajando, si tienen alguna duda o algo con mucho gusto. Lo que seguía era lo de la convivencia de los CONAFES y lo de las Telesecundarias, creo que era las siguientes, entonces pasamos al cuarto punto, que es Asuntos Generales, en asuntos generales yo traigo, recuerdan que habíamos puesto una serie de requisitos para el apoyo a estudiantes cuando salen de intercambio al extranjero, tengo una sola petición, nada mas que llegó, entre uno de los requisitos dice: presentar la solicitud mínimo 2 dos meses antes de su salida al extranjero para nosotros poder gestionarlo y ver con tesorería lo de los recursos, ver cuanto se le apoya y la persona que me lo trae, es Christopher Israel Morales Casillas, nada mas que vino a platicar conmigo, le presente todos los requisitos y en lo que me los juntaba, le informé que ya no estaba en tiempo porque se fue al Ecuador, su carta de aceptación dice que tenía que estar él el 7 de marzo y finalizar hasta Julio el semestre, pero de todas maneras ya estaba por irse, fue en los primeros días, ya se estaba llendo, le dije estás fuera de tiempo pero pues igual tu tráemelo y vemos de que manera, el ya está allá, me trajeron la carta el 21 de abril y pues es un apoyo, el se fue a estudiar arquitectura, parece ser que es la segunda vez que se va de intercambio, estudia en la UDG y pues no se, lo pongo a consideración de ustedes si le damos para adelante, lo estudiamos bien, le mandamos estudio socioeconómico o como ustedes me digan, **Regidora Susana Rodríguez**,- tal vez necesita para regresarse, en ese sentido se le puede apoyar. **Regidora Paula Celina Lomelí**,- si igual me dejó todos los datos de la mamá, entonces lo mandamos a donde corresponda. **Regidora Susana Rodríguez**¸- que tenga una respuesta de Tesorería y no una negativa de nosotros, **Regidora Celina Lomelí,-** muy bien, yo se los quería dar a conocer, muy bien estamos en asuntos generales, que otro asunto tenemos; la semana pasada hubo aquí una conferencia de prensa, aquí con deportes y se acercaron los maestros de Muay Thay del Gym MMA, nos ofrecieron 20 veinte becas para niños que tuvieran problemas de conducta que fueran hiperactivos, entonces pensamos en una escuela que estuviera prácticamente cercana a ellos que está aquí por la 5 de Diciembre, para que también no fuera a representar un gasto también para los padres , igual pueden llegar caminando y contactamos también con la escuela Club de Leones, ellos están en la mejor disposición, estamos en comunicación con los directores, con los maestros y ellos van a hacer para no triangular, van a ir directamente a la escuela , van a ofrecer las becas y es un vínculo que hicimos con esa beca. Hay una maestra también que nos está solicitando el apoyo para la publicación de unas poesías, ella es una maestra jubilada es la maestra María de la Luz Garibaldi Mercado, ya nos trajo sus poesías en una memoria, se las pasamos al Dr. Armando, porque él nos hizo el favor de pedir la opinión a un escritor y dijo que era un material bueno, que sí valía la pena, entonces voy a buscar un presupuesto, y ya en una ocasión en una administración se le apoyo a una maestra igual, con una impresión de un libro y también supimos por ahí que, si pero antes que a él, a uno del Pitillal que era cronista, también se le apoyo con su libro y ahorita creo que el actual, el cronista creo que tribuna parece ser que le patrocinó, entonces vamos a ver todos esos lazos, esos puntos si no logramos que nos patrocines la impresión de la maestra , entonces ya vamos a buscar a ver si el municipio nos hace el favor de patrocinar, recordaran que hubo alumnos de la secundaria #81 que fueron a participar a un concurso mundial de robótica y que se les dio un apoyo que conseguimos aquí de la comisión, ya regresaron estos niños, quedaron en decimo lugar, muy bueno, a nivel internacional es muy bueno, quedamos que les íbamos a entregar un reconocimiento cuando regresaran, voy a mandar a hacer los reconocimiento para recabar sus firmas y posteriormente hacer una entrega y darles ese reconocimiento públicamente, esos son los puntos que yo traigo, los que ustedes traigan adelante. Si…**Sindico Jorge Antonio Quintero**.- Buenos días a todos compañeros integrantes de la comisión, regidora, no sé si te enteraste del kínder en la colonia Buenos Aires que se quemo, si podemos darle seguimiento, si podemos como comisión preguntar a la DRSE cómo va, que se necesita, que podemos apoyar al kínder porque al parecer ahí los padres de familia están desesperados, se dieron a la tarea ellos de entrarle y ahí mencionaban que se les había dado atención en DRSE, pero que con todo este tipo de cambios como que están olvidados, entonces si me gustaría que por tu conducto como presidenta de la comisión poder darles seguimiento a lo que está pasando con este kínder, con esta aula que tenían por ahí, de verdad digo lo menciono nuevamente y lo traigo a la mesa que el tema de los transformadores, es un tema que ya lo tratamos en el pleno del cabildo, no me deja de preocuparme el tema porque si bien es cierto, algunos de los lugares que conocimos con este problema, pues necesitan realmente este apoyo, que podemos hacer por medio de la comisión, si quieres que en comisión vallamos a visitar a la nueva titular para ver como gestionamos en conjunto con ella o como entablamos el contacto con el secretario de educación del gobierno del estado para poder trabajar o un plan que tengamos un plan de seguimiento, o una carta al secretario de educación diciéndole la preocupación que tenemos a cerca de ello lo de protección civil, igualmente con copia al titular de DRSE aquí, que muchas veces no tienen la facilidad de resolver las cosas porque muchas veces es mas gestión lo que tienen que hacer, yo creo que seria bueno utilizar por ahí ese medio y del ultimo asunto que mencionabas, yo escuchaba las declaraciones que hacías en prensa a cerca de lo de la comida chatarra y yo que estuve en reglamentos esto lo digo es un problema grave y drástico y porque si bien es cierto cuando se aprobó esta ley se nos notifico a nosotros la entrada en vigor de esto pero si es un problema porque una, los directores si es cierto que algunos les permiten a los vendedores que distribuyan a cierta hora, nos veíamos rebasados por el tema de que no podíamos estar a las dos de la tarde en todas las escuelas del municipio, entonces había como en ese horario de salida, de entrada y de salida y otra, los padres incluso compraban las cosas y se las pasaban a los niños, yo creo que por ahí deberíamos de ver o de implementar algún tipo de plan, ir o que podamos darle seguimiento, porque si es importante. **Regidor Juan José Cuevas**,- es un tema que creo que ya se ha tocado en varias ocasiones aquí en la mesa, es un tema que en el congreso se toco en repetidas ocasiones también como federal y como local que me toco estar y que preocupa por el tema de la obesidad, básicamente por ahí salió que México representa el primer lugar en el mundo en obesidad en niños y así es como ha ido creciendo este tema, es un tema que se tiene que tocar y tiene que buscarse la manera, como bien comenta el Sindico, buscar entre las dependencias y educativas y el gobierno, buscar la manera de cómo podemos prohibir o inhibir mas que nada el que se siga consumiendo comida chatarra en las escuelas y esta forma de inhibirla creo que es urgente porque no se ha llegado a fin de cuentas a la intención que se pretendía o la intención que tiene esta iniciativa como fue presentada y hasta la actualidad lo sabemos todos los planteles tienen esta carencia de poder inhibir en realidad al cien por ciento el consumo de comida chatarra, pero si creo como comisión nos toca entrarle, me preocupa el tema de cómo comisión no haber podido conseguir los recursos para apoyar algunas escuelas como bien comenta el Sindico, como bien comenta la Presidenta, es preocupante escuchar al Alcalde en que el tema de la seguridad hasta el próximo año va a ser atendido, que será tocado hasta el próximo año, si hay temas prioritarios como viene siendo la seguridad, como vienen siendo los servicios que se le tienen que dar a los ciudadanos por conducto del gobierno, me imagino entonces la educación en que año nos va a tocar, me imagino en deportes, me imagino en cultura, me imagino en otras áreas que va a estar mucho mas complicado, si es una cuestión muy por encima pero necesitamos como ayuntamiento buscar las medidas correspondientes para solventar estos problemas de la seguridad, estos problemas serios que se tienen en deportes, en la educación y demás áreas para bien de Puerto Vallarta. Me congratula decir que veo con buenos ojos lo que se esta haciendo en Guadalajara al respecto de las becas a estudiantes que tienen mucha necesidad de poder seguir continuando con sus estudios y que lamentablemente por cuestiones económicas algunas familias dejan de llevar a sus hijos desde la primaria, la secundaria, y que es fundamental para su preparación, su capacitación sobre todo por lo que les espera en este México querido, sobre todo por lo que les está aumentando este apoyo por $1,000.00 un mil pesos por cada chavo que está estudiando, la verdad que esta comisión, ojala tuviéramos y buscáramos la manera para que también se diera aquí en Puerto Vallarta, para apoyos para algunos seguramente estudiantes que les caería muy bien ese apoyo, esa beca , para poder continuar con los estudios, pero que se haga de una manera exhaustiva, de una manera bien elaborada y con un reglamento que podamos acomodar para que le llegue efectivamente a las personas que en verdad necesiten esos $ 1,000 mil pesos de apoyo, entonces como parte de la comisión ojalá podamos ver ese tema, que se busque como lo está haciendo Guadalajara y a lo mejor también nosotros poder incidir en ese tema aquí en Puerto Vallarta, es cuanto. **Regidora Susana Rodríguez.-** Me parece nada mas retomando la idea, es fundamental también saber de donde erogan las responsabilidades y creo que si es importante la inclusión del tema de la DRSE que es la parte de la Secretaría de Educación vigente aquí en la región, así como del Secretario de Educación del Estado y me parece que una buena opción sería darle por enterado la Comisión tiene perfectamente las facultades para poder realizar una carta-petición dirigida al Secretario de Educación y enterarle de la situación en este caso de los transformadores, en este caso me parece que es la más delicada, sabemos que todas las escuelas tienen una gran necesidad, pero en este tema y por la cantidad tan onerosa que significa el gasto de solventar el problema, es una muy buena opción que hagamos una carta dirigida al Secretario de Educación, dirigida a la representante ahora de la DRSE y que podamos tener un seguimiento al respecto, y que se sepa que está, porque si bien efectivamente está dentro del territorio del gobierno municipal, pues es un tema estatal la educación y creo que es importante que estén atendiendo ese tipo de necesidades, si el gobierno municipal está poniendo su disposición, si está viendo alguna estrategia económica para en lo posterior poder solventar, es importante que también enteremos a las autoridades del Gobierno del Estado y de la DRSE, la situación para que puedan darle un seguimiento y obliguemos a que nos den una respuesta, nada mas… **Regidor Juan José Cuevas;** Sí me gustaría también aprovechar, Presidenta, que nos dieran un status de cómo va el tema de “Adopta una Escuela “, como vamos y ver cómo podemos avanzarle, **Regidora Celina Lomelí**,- si, de hecho les quiero comentar que también una vez que se dictaminó, que no se podía erogar esa cantidad para los transformadores, decidimos también incluir a esas, eran inicialmente 5 cinco escuelas de transformadores, pero la escuela de Aramara, me comentó la Maestra Norma que ellos ya cambiaron su transformador, entonces ahorita son 4 cuatro, pero ahorita me acaba de llegar la solicitud de otra escuela que tienen también ese problema del transformador, incluso ellos su mesa directiva está muy participativa, tienen $70,000.00 setenta mil pesos, que pueden aportar, pero dicen, ante la comisión no lo podemos hacer nosotros directamente, entonces yo quedé de verlo en Guadalajara, para ver que seguimiento tienen, porque ellos lo están tramitando desde el 2014, entonces podemos incluirla, incluso en el escrito para el Secretario, incluso anexarle también los peritajes que se tienen de Protección Civil y porque no los presupuesto que ya nos hicieron de Obras Públicas, para que ellos vean mas o menos, adelantarle, que eso también se hace engorroso, que luego lo mandan a otra dependencia que vengan, hacen otros presupuestos y si ya se los mandamos, ya mas o menos que vean, pueden dar un poquito mas de agilidad; y lo de “Adopta una Escuela”, ya lo vi con el Presidente, necesito sentarme con él para que ya me dé una fecha en su agenda y hacerle unas correcciones en lo que es la presentación y poderlo lanzar lo más pronto posible y lo que venga primero, que bueno que tengamos a lo mejor empresarios que le quieran apostar. El otro día en la instalación del Consejo de Protección Civil, también se tocó el tema de los Refugios , que fueran que algún Hotel adoptara una escuela; el de Protección Civil del Estado comentó que no era muy viable porque en caso de un terremoto o algo, las escuelas también no es un refugio apropiado, pero viendo las necesidades que tiene Puerto Vallarta, que otro se puede, que otro plantel o que otro edificio se puede utilizar para las escuelas, entonces vamos a sentarnos Elisa y yo, que ella es la de Protección Civil, con el de Protección Civil del Estado y posiblemente Alejandro el de la Asociación de Hoteles y Moteles y pues para platicar con ellos, si también lo veremos en “Adopta una Escuela”, también “Adopta una Escuela como Refugio” que eso sea exclusivo de los hoteles, pero ya les informaré con la mesa, adelante; **Regidora Susana Rodríguez**,- Ahí el asunto es que comentaba con el Secretario Técnico de Protección Civil de la Cámara de Diputados Federal , hay un tratado internacional que prohíbe utilizar las escuelas como refugios porqué, porque cuando hay una contingencia de cualquier índole, al final lo que se propone es, que la vida regrese a su status normal y si tienes ocupadas las escuelas como refugios , es la primera interrupción para tomar actividades, entonces era ese el comentario que nos hacía, sin embargo el comentario que analicen y vean cual es la situación aquí, pero era nada mas el tema que se tenía era referente al tratado ese de que las escuelas no pueden ser utilizadas como refugios temporales, **Regidor.- Juan José Cuevas**,- gracias, aquí estoy como cuando pepito en la escuela, brincando, brincando, yo, yo quiero hablar, yo quiero participar, en el tema este de los refugios, ojalá voltearan los ojos hacia unidades deportivas, si la aprovecharan y le dieran el mantenimiento que falta a algunas unidades deportivas para que estuvieran en las condiciones necesarias. La mayoría de los problemas aquí en Puerto Vallarta, cuando se necesita hacer unos refugios, son por inundaciones o son por otros fenómenos que han suscitado aquí en Puerto Vallarta, fenómenos de terremotos pues, nadie puede avisar de que tenemos un terremoto en los próximos días y es algo que a lo mejor en el momento en que te agarren ojalá estés en un lugar un poco seguro, pero el tema de las inundaciones el tema de las lluvias a lo mejor las unidades deportivas que están en la parte alta que se puedan habilitar y puedan suspenderse actividades deportivas durante una semana, quince días, un mes y no pasa mucho problema comparado con lo que viene siendo una clase que puedan recibir los alumnos, es cuento; **Regidora Celina Lomelí**,- muy bien, si sería una buena opción para tocarlo cuando nos sentemos y ya les comunicaré como vamos; algún otro asunto, entonces yo me comprometo a visitar el kínder y ver en que status va y en lo que podamos apoyarlos también les informo para gestionarlo y también poderlo agilizar; entonces como Quinto Punto, no habiendo más asunto que tratar, declaramos clausurada esta Séptima Reunión de la Comisión de Educación siendo las 11:45 once horas cuarenta y cinco minutos de la mañana, muchas gracias, buen día.

**ATENTAMENTE LA COMISION DE EDUCACION**

**PUERTO VALLARTA, JALISCO. A 17 DE JUNIO DEL 2016**

|  |  |
| --- | --- |
| **LIC. PAULA CELINA LOMELÍ RAMÍREZ****PRESIDENTA DE LA COMISION DE EDUCACIÓN** | **C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO****REGIDOR DE LA COMISION DE EDUCACIÓN** |

|  |  |
| --- | --- |
| **DR. ARMANDO SOLTERO MACÍAS****REGIDOR DE LA COMISION DE EDUCACIÓN** | **C. ELISA RAMÍREZ RUELAS****REGIDORA DE LA COMISION DE EDUCACIÓN** |

|  |  |
| --- | --- |
| **C. MARTHA SUSANA RODRÍGUEZ MEJÍA****REGIDORA DE LA COMISION DE EDUCACIÓN**  | **DR. JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA****REGIDOR DE LA COMISION DE EDUCACIÓN** |